

LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTIN,
NÚMS. 9 Y 11.

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRÁ AL
DIRECTOR.

AÑO VIII.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 20 DE JULIO DE 1895.

NUM. 365.

REFORMAS CONSERVADORAS.

La obra patriótica del partido liberal que tendía á nivelar los presupuestos, castigando los gastos y reduciéndolos en ejercicios sucesivos para llegar á la deseada nivelación, ha venido al suelo gracias á las desdichadas gestiones administrativas del partido conservador.

El Sr. Cánovas no ha podido sustraerse á las desmedidas exigencias de sus parciales y ha tenido que repartir prebendas entre todos los prohombres del canovismo, temeroso de disidencias que rebajasen la fuerza del Gobierno.

Éste, que necesita de todos los apoyos, que Dios sólo sabe cómo podrá llegar á fin del año corriente, para contener á sus amigos ha necesitado dar á tirios y troyanos algunas tajadas de presupuesto.

Para conseguirlo ha vuelto á crear plazas dotadas con pingües sueldos que el partido fusionista había suprimido en la reducción de los gastos.

Esta manera de eludir conflictos de partido, en una familia tan mal avenida como la conservadora, no deja de ser bastante donosa.

El Sr. Cánovas se tranquiliza, pero el país es el que paga los vidrios rotos y llega al triste convencimiento de que las esperanzas de ayer, son negras realidades en cuanto el aljamiado D. Antonio vuelve á empuñar las riendas del Gobierno.

De nada ha servido la obra económica del partido fusionista.

El partido conservador vuelve á sus depilfarros y si para acallar los gritos de la opinión hace algunas reducciones del personal, éstas afectan directamente á pobres empleados de poco sueldo, laboriosos funcionarios que se ven con la cesantía en la mano, en tanto que los de arriba ocupan plazas suprimidas en beneficio del erario público y de cuya importancia se puede dudar, toda vez que la administración funcionaba bien sin los problemáticos servicios de esos funcionarios cuyos destinos se habían suprimido.

El vampirismo conservador se ha de-

mostrado en cuanto las Cortes se han cerrado.

Libre del Parlamento, el Sr. Cánovas ha dado á manos llenas á sus amigos de arriba. Los pobres empleados de poco sueldo se han echado á temblar; ya verán lo que les espera en cuanto D. Antonio se acuerde del *chocolate del lorito*.

EL CENSO DE LA PROVINCIA.

Terminada la rectificación del censo en esta provincia, he aquí en resumen, los datos que arroja el índice ó estado que comprende el número de vecinos y residentes que tiene cada pueblo según el censo de población hecho en el año 1887, así como de los distritos electorales en que se halla dividido y de los electores elegibles para cargos concejiles:

Número de vecinos de la provincia, 41.911; de residentes, 155.927; distritos electorales en que se halla dividida, 314; número de secciones, 316; idem de elegibles, 30.591; de no elegibles, 5.379; total de electores, 35.970; electores que había en la rectificación de 1894, 35.943; diferencia de más, 27.

En cuanto á la capital, el número de vecinos es de 3.468; de residentes, 14.318; de distritos electorales, 4; de secciones, 6; de elegibles, 588; de no elegibles, 227; total de electores que había en la rectificación de 1894, 2.622; diferencia de menos, 7.

De los 35.970 electores de la provincia, saben leer y escribir, 29.910; no saben leer ni escribir, 5.945; y saben leer y no escribir, 106.

De éstos corresponden á la capital 2.282 que saben leer y escribir; 329 que no saben leer ni escribir y 4 que saben leer y no escribir.

Los únicos pueblos en que no existe un sólo elector que no sepa leer ni escribir son *Brieva* y *Marazuela*, á pesar de contar el primero con 83 electores y con 74 el segundo, números mayores á los con que figuran otros muchos pueblos de la provincia.

EN HONOR DE JUAN BRAVO.

Así se titulaba el artículo-resena que publicó LA LEGALIDAD el 13 de Septiembre del año último, en que daba cuenta de la reunión celebrada en el salón del Ayuntamiento á excitación del que entonces era Alcalde y á la que asistieron gran número de invitados. El objeto de aquella reunión fué para comunicar que el reputado escultor nuestro paisano Sr. Marinas había terminado el modelo del monumento al comunero Juan Bravo y que era llegado el día de llevar á cabo la idea, haciendo las obras necesarias más ó menos suntuosas según los recursos con que se pudiera contar.

Para realizar los trabajos necesarios se nombró una Comisión bien numerosa, la que hasta ahora ni siquiera ha celebrado la primera reunión y no es fácil que la celebre, porque el Sr. Martín Higuera que parecía el Presidente de ella como Alcalde, ha dejado de serlo, y como ninguno de los nombrados tiene este carácter, el tiempo pasará, poco á poco se irá olvidando, y el trabajo del escultor quedará en el Concejo sólo para recordar el vergonzoso olvido de esta tierra castellana, que la sobran recursos y energías para todo, menos para honrar al mártir de Villalar.

Los tres vocales nombrados en representación del Ayuntamiento no pertenecen ya á la Corporación y algún Procurador sesmero ha sido sustituido y deben elegirse otros que ocupen estas vacantes, á ver si con los nuevos tenemos la suerte de que se haga algo de provecho ó de que se renuncie para siempre á la idea, para no volvernos á acordar de ella, después de tanto como ha costado llegar á donde hemos llegado, lo que será muy censurable.

Entendemos que el Ayuntamiento es el que debe remover cuantos obstáculos se presenten, y el Alcalde, que es segoviano, está más obligado que nadie á que el vehemente deseo de sus paisanos se traduzca en hechos: reorganice la Junta, oiga pareceres y hágase la suscripción iniciada por el Ayuntamiento, y si no puede hacerse una obra de gran coste, que sea más modesta, pero que sea; y si al fin no se puede llegar á lo que todos nos proponemos, lo que no podemos siquiera sospechar, porque si lo hiciéramos ofenderíamos á los nobles sentimientos de los admiradores del inmortal Comunero, entonces, y con el sonrojo consiguiente, debe devolverse al Sr. Marinas su trabajo para que le coloque en su Estudio, ya que, para quien le hizo no le acepta, pues á tanto equivale la indiferencia con que se mira.

Si el Alcalde quiere, la obra se hace, indudablemente. ¿La hará? Confiamos en que sí, y le aseguramos, que en todo cuanto se proponga

realizar por bueno que sea, no llegará nada á satisfacer más los deseos de sus administrados, como la erección del monumento á Juan Bravo.

Tehacho.

LLOVIDA DEL CIELO.

Nada, no le servían de nada ni halagos ni caricias; la chiquela lloraba amargamente con sollozar tristísimo, y con su media lengua de niña pedía pan entre el hipo que le producían sus lágrimas. La pobre mujer no sabía qué partido tomar para acallar á la pequeña; la tomó en sus brazos con infinita ternura de madre, la llenó el rostro de besos, la canturreó una de esas melopeas que entornan los párpados á los chicos y les hundén en el sueño y por fin trató de distraerla con los coches que pasaban reflejando el sol en sus cajas lustrosas y resbalando en los rayos rojos de las ruedas que giraban con vertiginosa rapidez. Pero todo en vano; la criaturita no paraba mientes en cosa alguna, y con la tenaz insistencia de la infancia aferrada á su idea y acaso hostigada por la necesidad, seguía gritando con desconsuelo: ¡Pan... pan... yo quiero pan!...

La madre, desesperada, sin alientos, renunció al cabo á convencer á su hija. ¡Qué horrible tortura...! Se registró con cuidado los bolsillos aunque sabía de sobra que era inútil; ni un céntimo. Hay días crueles; toda la mañana se la había pasado pegada al edificio, recostada en el muro, demandando una limosna con voz doliente expuesta á que se la llevara á la prevección el municipal de punto, sufriendo el abofeteo del huracán que soplabá heladísimo, y después de cuatro horas resultaba que no había pasado por aquella calle nadie que tuviera corazón.

Y en esto la niña sin cansarse de llorar, sentadita en la acera envuelta en sus trapajos reclinada en el regazo de su madre, desolada, encendida por el sofocón continuaba murmurando aunque con voz más débil: ¡Pan... quiero pan...!

De pronto, allá arriba, como á la altura del piso tercero, sonó un chirriar estridente de fallebas, y dando volteretas por el aire cayó hasta chocar en los cantos un objeto informe, que produjo un ruido seco de cartón al abrirse.

Aquel golpazo inesperado sorprendió á la mendiga y á su chiquela; casualmente el objeto había venido á parar casi á sus pies: la mocita á través de sus lágrimas, miró el pingo precipitado desde arriba; y la madre, con el instinto de ave de rapiña de todo pobre, se abalanzó de un salto sobre él y lo cogió:

El objeto caído era una muñeca desconchada y sucia, burdamente trabajada en cartón, pintada de blanco y trocada por el uso en puro tizo; el juguete que nunca debió de ser bello, ahora presentaba un aspecto asqueroso y horrible, le faltaba una pierna, tenía otra partida por el muslo, carecía de brazos y de ojos, y en el golpe habíase quedado sin narices y se le había abierto en dos pedazos el cráneo: tan mugroso se hallaba el juguete que parecía atacado de sarna.

Pero á la pobre se le antojó de perlas, agarró con ansia el juguete, le examinó llena de júbilo, y entregándose á la niña la dijo con deleite llena el alma de resplandor celeste que ilumina el espíritu de las madres al brindar la dicha á los hijos por propia mano:

—¡Mira, mira qué muñeca!... ¡Es para tí!

La niña calló súbitamente, se le secaron por sí solas las lágrimas, abrazó con ternura á la muñeca estrechándola contra su pecho, se sonrió y dejó de pedir pan olvidada en absoluto de que tenía hambre.

A. Pérez Nieva.

INSTANTANEA.

SANTOCILDES.

Un héroe más que muere; un soldado español que vuelve á fecundar con su sangre el suelo americano.

Noble, generoso, arrojado, dió testimonio en vida de la excelstitud de su raza. Al caer bajo el hierro enemigo enseñó á los mejores como deben morir.

Y aquella tierra ingrata, reducida ó rebelde, jamás podrá olvidar que es española, sintiendo palpitar en la tumba del héroe el amor á la patria.

C. Ch. F. Schüller.

UNA MONTERILLADA.

A Valladolid le tocan unas autoridades tan... celosas, que si la ciudad castellana no hubiese dado infinitas pruebas de su amor á la civilización, desconfiaríamos de su cultura.

Así como en casi toda familia hay un botarate que la desprestigia, así en Valladolid salen unas autoridades que parece que tratan de mermar el buen nombre de la antigua corte de Felipe II.

A la campanada que diera el tristemente célebre Concejal, que con su voto particular despojó á la viuda del insigne Zorrilla de la pensión que disfrutaba, ha sucedido un golpe de matraca dado por el propio Alcalde de la capital vallisoletana.

Molestado el Alcalde por los rudos ataques de la prensa que le censura unánimemente, ha decretado en un arranque de soberbia neroniana, la prohibición de la venta de los periódicos locales y de fuera de la localidad, sin previa licencia suya.

Los Directores de *El Norte de Castilla*, *El Eco de Castilla*, *La Opinión* y *La Revancha*, han telegrafiado á los diarios madrileños, solicitando su apoyo para poner término á las persecuciones de que les hace blanco el Alcalde de Valladolid.

Nosotros protestamos de los atropellos referidos, por constituir un irritante ataque á la libertad de la prensa, injustamente perseguida por decir las verdades á un endiosado monterilla.

Á 40 SOBRE CERO.

El termómetro sigue subiendo sin contemplación alguna para los que no podemos darnos el lujo del veraneo.

Sin revoluciones previas, puede decirse que nos hallamos en plena época de revolución social.

El calor en Segovia ha llegado estos días á ser tan excesivo, que las familias pobres no necesitan encender lumbre en los fogones, pues les basta poner el puchero al sol para que resulten admirablemente cocidos los garbanzos más rebeldes.

El sombrero ha venido á ser un adorno de la mano en lugar de contribuir á la defensa de la cabeza, y el abanico es ya artículo de primera

necesidad para todos los sexos y todas las edades.

El botijo es actualmente compañero inseparable del hombre, y en el interior de las habitaciones se hacen ensayos, todavía tímidos, para llegar al planteamiento de las modas primitivas y paradisíacas. Seis grados más de calor, y triunfa la hoja de parra en toda la línea.

Con esto y algunos cuartillos de horchata de chufas; con pasarnos las noches tumbadas en los bancos del Salón ó en los de la Plazuela de Alfonso XII; con leer algunos discursos parlamentarios para envidiar la frescura de los padres de la patria, causantes de su ruina, y que tanto pregonan su amor á la misma; con no trabajar nada, meditar poco y dormir mucho iremos salvando esta época del año los que no podemos sustraernos á la sofocante atmósfera de Segovia y renunciamos forzosamente á las excursiones veraniegas de muchos de nuestros convecinos.

Y á pesar de todas estas precauciones el calor sigue en aumento y nada tendrá de particular que vayamos acabando unos por asfixia y otros liquidados por el sudor, hasta que solo queden unos cuantos, para que transcurridos varios meses den fin de ellos las suaves brisas de Guadarrama.

Sección de noticias.

El miércoles á las doce de la noche llegó á La Granja, en un coche tirado por cuatro jacas, S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, acompañada de las Sras. Duquesas de Ahumada, Marquesa de Nagera y de su secretario Sr. Coello.

El Sr. Gobernador civil de la provincia y las autoridades locales de San Ildefonso, recibieron á Su Alteza, y el jueves, á las dos de la tarde, fué cumplimentada por las autoridades y corporaciones segovianas.

Con el título de *Segunda excursión á Segovia del orfeón Unión Orensana* (apuntes y recortes que un orfeonista conserva en su cartera) hemos recibido una hoja impresa en Orense y escrita con gran corrección por el distinguido orfeonista D. José Álvarez.

En dicha hoja se describe galanamente el viaje que el orfeón *Unión Orensana* hizo á esta población, durante las ferias últimas y se reproducen artículos, versos y telegramas que con tal motivo aparecieron en los periódicos de Madrid y de esta Capital.

Agradecemos al Sr. Álvarez el envío de su trabajo y por nuestra parte, le quedamos reconocidos por las frases que dedica á los Sres. Martín Higuera y Robao, Director y Redactor respectivamente de este periódico.

Algunos vecinos de la calle de la Muerte y la Vida nos ruegan hagamos público su deseo de que desaparezcan en breve las maderas que sirven para los andamios de una casa, cuyas obras están suspendidas por orden superior y que ocupan uno de los sitios más estrechos y concurridos de aquella calle.

Creemos muy justificados los deseos de los vecinos y llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre dicho estorbo, que dificulta el libre paso de los carruajes.

El miércoles no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento de la Capital, por falta de suficiente número de Concejales.

¡Pronto empezamos!...

La sesión se celebró el viernes.

Por la autoridad civil se ha concedido permiso al director del espectáculo *fantoches*, para exhibirlos en el Teatro principal de esta población.

Los jueves y domingos de siete á nueve de la noche toca en el paseo del Salón la banda de música del Hospicio provincial.

Han llegado á esta población, donde se proponen pasar la temporada de verano, nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por esta Capital, Sr. Marqués de Cañada-Honda, el senador Sr. Conde de los Villares, el Vizconde de Palazuelos, el Sr. Conde de Alpuente, el señor Marqués de Angulo y el pintor Sr. Alcázar Tejedor.

Mucho celebraremos que encuentren grata su estancia en esta población.

D. Gaspar Mira ha sido nombrado Ingeniero jefe de este distrito forestal.

El miércoles contrajeron matrimonio nuestro estimado amigo el Abogado del Estado en esta Capital, D. Manuel Reyes y la Srta. D.^a Felisa Herrero.

Reciban nuestra enhorabuena.

En el *Boletín Oficial* del lunes último aparece una Circular del Gobernador civil, en que reclama de los Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia un inventario de todos los documentos oficiales que en los archivos municipales existan, para conocer la verdadera situación en que se hallan dichas oficinas, cuya organización encomienda la Ley á los referidos funcionarios.

Los jurados, peritos y testigos que por falta de fondos dejaron de percibir durante el año económico de 1894 á 1895 las dietas é indemnizaciones que respectivamente les fueron señaladas por la Audiencia provincial, pueden presentarse á hacerlas efectivas por sí ó por persona autorizada al efecto, en aquella Secretaría, cualquier día hábil, de cuatro y media á seis y media de la tarde.

Por cumplimiento del contrato se ha declarado vacante por el Ayuntamiento la plaza de Médico titular de Valle de Tabladillo, con la dotación anual de 65 pesetas, pagadas por trimestres de los fondos municipales, por la asistencia de seis familias pobres y casos de oficio. Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes acompañadas de los títulos profesionales que expresa el reglamento de 14 de Junio de 1891, al Sr. Presidente del Ayuntamiento en término de 30 días, contados desde ayer.

El agraciado queda en libertad de contratar sobre las igualas con los vecinos acomodados, cuyo número consta de 140, pudiendo igualmente contratar dichas igualas con los pueblos ajenos.

El martes por la tarde comenzó á celebrarse en el convento de frailes carmelitas, la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, saliendo en procesión la preciosa imagen de esta excelsa Virgen acompañada de numeroso gentío, entre el que se velan las familias más distinguidas de Segovia, la banda de la Academia de Artillería, que ejecutó el *Guernicaco arbola*, y la Comunidad en pleno.

Al anochecer del mismo día, también dió comienzo otra novena dedicada á la misma Virgen, en la capilla del Carmen, cercana al Azoguejo.

La Verbena.

En esta favorecida sociedad de recreo se celebrará el día 25 del corriente, festividad de Santiago Apóstol, una escogida función en la que tomarán parte los socios del cuadro dramático de tan concurrido centro.

Se pondrán en escena, el precioso juguete cómico *El rábano por las hojas*, original del festivo escritor y distinguido amigo nuestro don José Estraña y la comedia *Sálvese el que pueda*.

No dudamos que habrá de dejar gratos recuerdos esa velada que prepara *La Verbena*, dado el objeto á que dedica la Sociedad la función, la buena elección de las obras y el nombre de los artistas encargados de interpretarlas.

También se presentará ante el público, en uno de los intermedios, el aplaudido ilusionista Sr. Mena, con sus trabajos de alta prestigilación y escamoteo.

La función terminará con dos horas de baile.

Durante la primera decena de este mes se han registrado en el Juzgado municipal, 10 nacimientos y 5 defunciones.

Futuros artilleros.

Continúan los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, y no se oye hablar más que de puntos entre los futuros artilleros.

Hay quien calcula obtener, después del examen, diez ó doce puntos para hacer, por ahora, punto final en sus estudios y dedicarse al descanso; pero a veces no suelen realizarse esos cálculos cuando los escritos en la temible pizarra no satisfacen á los profesores.

Aunque se trata de gente joven y aficionada á la diversión, hay quien teme, más que el examen, el paseo.

Es decir, el paseo por la asignatura; porque suele acompañarle algún individuo del tribunal, que le marea con sus preguntas.

El fatal número 13, tan temido de los supersticiosos, es hoy el más codiciado por los candidatos, pues conseguir 13 puntos es casi poner una pica en Flandes.

Aunque los profesores de la Academia son todos de sentimientos religiosos, en estos momentos son enemigos de la confesión. Los que confiesan y comulgan en la Iglesia católica podrán entrar en el cielo; pero el joven que se confiesa, difícilmente podrá alcanzar las estrellas y menos entrar en la Academia.

Ayer hablaban así dos candidatos:

—Chico, al cabo he conseguido las diez y décimas.

—Pues yo sólo he podido obtener un punto.

—¿Y qué piensas hacer?

—Pues... punto y aparte.

Como se ve, el joven candidato no podrá saber muchas Matemáticas, pero está fuerte en Ortografía.

Sucesos.

En la mañana del domingo, un joven montado en bicicleta, atropelló en la calle Real del Carmen á un niño de 5 años.

Esperamos que las Autoridades locales dictarán las órdenes oportunas para que el hecho no se repita.

—D.^a Magdalena Rodríguez de Paiva, que había desaparecido de su domicilio, ignorándose su paradero, fué encontrada ahogada el lunes último en el pozo de su casa, sita en la Canongía vieja, núm. 11.

—Á la una de la tarde del domingo se declaró un incendio en el lugar reservado del monte de propios de Villacastín, habiendo acudido á sofocarlo las Autoridades de esta villa y la Guardia civil.

Se quemó una extensión de monte de unos 100 metros de longitud por 30 de ancho. No obstante, los daños no son de gran importancia.

—Á las cinco y media de la tarde del día 12 del actual y en el sitio denominado *Las Rubieras*, término de Prádena, un sujeto llamado Rafael Matesanz Sanz, vecino de esta villa, no

sabemos por qué causa, infirió varias lesiones á su convecina Luisa Benito.

El Juzgado entiende en el asunto.

Mercados de la provincia.

Precio de los 100 kilogramos por peseta durante la última semana:

Santa María de Nieva.—Trigo, 20'22 precio máximo y 19'71 mínimo.—Cebada, 19'42 precio máximo y 17'85 mínimo.—Centeno, 15'70 precio máximo y 14'49 mínimo.—Garbanzos, 90'00 precio máximo y 64'00 mínimo.

Sepúlveda.—Trigo, 18'40 precio máximo, y 18'20 mínimo.—Cebada, 19'70 precio máximo y 19'50 mínimo.—Centeno, 17'18 precio máximo y 17'00 mínimo.—Garbanzos, 68'00 precio máximo y 61'00 mínimo.

Segovia.—Trigo 18'23 precio máximo y 17'65 mínimo.—Cebada, 17'51 precio máximo y 00'0 mínimo.—Centeno, 15'70 precio máximo.—Avena, 18'42 máximo.—Judías, 59'60 precio máximo y 49'60 precio mínimo.—Garbanzos, 77'76 precio máximo y 37'76 mínimo.

Precio medio: Trigo, 18'95 precio máximo y 18'32 mínimo.—Cebada, 18'87 precio máximo y 18'67 mínimo.—Centeno, 16'19 precio máximo y 15'74 mínimo.—Avena, 18'42 precio máximo.—Judías, 59'60 precio máximo y 49'60 mínimo.—Garbanzos, 77'92 precio máximo y 55'25 mínimo.

No han tenido sensible alteración los mercados en la presente semana. Estos se presentan desanimados, y con poca firmeza en los precios.

La recolección promete buen resultado.

El campo y el ganado buenos.

ANUNCIO

—Se venden á voluntad de su dueño, dos casas en esta Ciudad; una, señalada con el núm. 36 de la calle Canongía Nueva y otra, núm. 10, de la calle de los Cañuelos: una casa y varias fincas, en Torrecaballeros.

Las personas que deseen adquirirlas, pueden entenderse con D. Joaquín Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 3, 2.^o, quien dará cuantos datos sean necesarios.

ALBUM POÉTICO DE «LA LEGALIDAD»

RETAZOS.

Nada, hoy no puedo escribir...
Coger la pluma da horror,
y no puedo resistir
el calor.

De cuarenta grados pasa
la temperatura ya,
y por eso nos abrasa,
¡claro está!

El aire cálido abruma
y reniego del verano,
pues hasta se cae la pluma
de la mano.

Estoy nadando en sudor,
y dicen—y no me extraña—
que es general el calor
en España.

Nadie habrá que no lo crea;
porque encuentro natural,
que con tantos grados sea
general.

José Rodao.

Dos cosas que no hallarás;
Un alacrán sin veneno,
Y un necio que juzgue bueno
Lo que escriben los demás.

Leopoldo Cano.

Yo me caliento los cascos
Y, aunque mal, escribo versos,
Tú también te los calientas...
Y no puedes andar luego.

J. López Silva.

